

Información de autor y estándares de calidad previos en revistas internacionales sobre educación científica

Francisco Javier Perales-Palacios, José Miguel Vílchez-González y José Gutiérrez-Pérez

Investigación bibliotecológica, ISSN 2448-8321, vol. 31, n. 72, 2017, p. 139-159

Las TIC han logrado incrementar poderosamente la comunicación científica, facilitando el surgimiento de nuevas revistas, a lo que hay que unir las presiones externas que experimentan instituciones e investigadores para publicar más. El repertorio de medios donde informarse y publicar ha crecido vertiginosamente. Pero, ¿lo ha hecho del mismo modo la calidad de estos medios? La bibliometría ha asumido el reto de describir cuantitativamente el ámbito de las publicaciones científicas. Es bien conocida la ley de Bradford (1934). En el mundo de las “ciencias duras” ha existido una tradición en la clasificación de las revistas mediante el manejo de rankings cuantitativos. A partir de la creación de la empresa Institute for Scientific Information (ISI) en 1960, el cuasimonopolio de la Web of Science ha imperado. La actual ISI Web of Knowledge (WoK) incluye tres grandes bases de datos: Science Citation Index (SCI), Social Sciences Citation Index (SSCI) y Arts & Humanities Citation Index (A&HCI). En las ciencias sociales la aceptación de esas reglas del juego ha sido más tardía, aunque la aparición de la base de datos especializada SSCI ha facilitado la normalización. Con posterioridad surgió Scopus, que amplía el número de referencias de la Web of Science (WoS). Al margen de los criterios que las bases de datos manejan para la elaboración de sus índices de impacto deberían

plantearse otros criterios alternativos menos cuantitativos. Esta investigación se centra en la didáctica de las ciencias experimentales, con una selección de 27 revistas. Se pueden distinguir tres tipos de criterios de calidad que inciden en el valor de los manuscritos que publican las revistas del campo: criterios de identidad editorial y tipología de artículos, criterios de revisión por pares, y criterios metodológicos y de estructura. Entre los criterios de identidad destacan todas las consideraciones a priori que contribuyen a difundir artículos que se ajustan a las señas de identidad que definen la política editorial de una determinada revista. Entre los criterios de revisión por pares se incluyen procedimientos de revisión previa, revisión externa y a posteriori. Entre los criterios de contenido argumental destacan como ideas recurrentes la originalidad de los trabajos y el valor innovador de lo que se propone. El resultado del análisis desvela respecto a los criterios de política editorial que todas las revistas analizadas contemplan explícitamente este criterio, pero no todas incluyen la misma información; respecto a los criterios de revisión por pares, que existe una diversidad de procedimientos, tanto en la información ofrecida como en el número de referees y el carácter anónimo o no de aquellos; y respecto a los criterios metodológicos y de estructura existe una alta consistencia interna entre los tres índices de impacto considerados. Otros criterios no previstos indican uso correcto del inglés escrito, el uso de sistemas antiplagio, y la solicitud de implicaciones prácticas desde el punto de vista educativo.

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela